

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

14

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad

Resolución de 22 de agosto de 2011, de la Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, por el que se somete a información pública el anteproyecto de explotación y de obras correspondiente al contrato de gestión del servicio público para la producción y valorización del biogás de biometanización en el Parque Tecnológico de Valdemingómez.

Someter a información pública el anteproyecto de explotación de obras correspondiente al contrato de gestión del servicio público para la producción y valorización del biogás de biometanización en el Parque Tecnológico de Valdemingómez.

De conformidad con lo que establecen el apartado 3 del artículo 113 y 2 del artículo 117 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, durante el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con el fin de que puedan formularse cuantas observaciones se consideren oportunas.

Dicho anteproyecto podrá examinarse en las mañanas de nueve a catorce horas en las oficinas de Contratación del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, en el paseo de Recoletos, número 12, segunda planta.

Madrid, a 22 de agosto de 2011.—La Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad. Suplente por decreto número 406, de 22 de julio de 2011. El coordinador general, Antonio de Guindos Jurado.

(03/29.548/11)